

**ACTA No. 20-2017
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 20 de noviembre de 2017, a partir de las 4:23 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Ever Leitón Medina	Representante Estudiantil- Titular
Eduardo Castro Miranda	Representante Docente – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Leslie Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo - Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo - Titular

INVITADOS

Marieth Lira Rocha	Representante Estudiantil- Suplente
Magdalena Alfaro Alfaro	Decana Suplente

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Aprobación de acta ordinaria n°19-2017.
- III. Correspondencia.
- IV. Control de acuerdos.
- V. Asuntos pendientes durante la ausencia del señor Decano.
- VI. Informe del seguimiento de construcción del módulo de aulas.
- VII. Resolución RESSC-003-2017, referente al resultado oficial de las Comisiones de Carrera.
- VIII. Informe del señor Decano.
- IX. Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se aprueba los puntos de la agenda que se envió con anticipación.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTAS

El señor Decano somete a votación y aprobación el Acta ordinaria No. 19-2017, de la Sesión Ordinaria No. 19-2017, realizada el 6 de noviembre de 2017:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n°19-2017, toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO No.30-20-2017:

Aprobar el acta ordinaria n°19-2017 de la sesión ordinaria n° 19-2017.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

Se hace mención al oficio CSSSC-06-2017, emitido por el señor Luis Restrepo – Presidente del Consejo de Sede, dirigido a la Licda. Mónica Solano Alfaro, el cual indica textualmente:

Asunto: Consultas observaciones del oficio AU-354-2017.

Con el propósito de subsanar y acatar las observaciones del oficio AU-354-2017, emitido por la Auditoría Universitaria referente a algunas deficiencias del tomo IV del Libro de Actas del Consejo de Sede San Carlos. Se hace referencia a:

1. Debido a mala interpretación del oficio AU-250-2015 efectivamente en el Artículo II. Aprobación de Actas, se indica la aprobación del acta anterior y las personas votantes, pero no se incorpora un acuerdo de aprobación. Esta observación se aplicará en las actas a partir de la sesión ordinaria n°17-2017, lo anterior ya que las actas del año 2016 se encuentran en formato Word y al día, pero aún no están impresas. Por lo anterior, quisiera consultar ¿cómo proceder con las actas impresas que no se agregó el acuerdo de aprobación?
2. Referente a las actas ordinaria n° 10-2016 y extraordinaria n° 05-2017, donde indica que no aparece la aprobación de las mismas, en este caso estas actas correspondían a las últimas dos sesiones del órgano colegiado anterior, quienes finalizaron el nombramiento el 30 de junio de 2016, por lo tanto los representantes del Consejo de Sede que iniciaron el 1 de julio de 2016 no tenían los argumentos necesarios para aprobar las actas anteriores. Con respecto a las actas extraordinarias 06-2016 y 07-2016 en el artículo segundo, folio 289 donde se indica que no se aprueban debido a que se estaba a la espera de una sugerencia de Asuntos Jurídicos, pero dichas actas fueron aprobadas en la sesión ordinaria n° 16-2016 realizada el lunes 26 de setiembre de 2016, sólo que no aparece en el tomo IV ya que estará impresa en el tomo V.

3. Efectivamente no se muestra el resultado de votación en cuanto a la cantidad de personas a favor del acuerdo, quisiéramos consultar ¿de qué manera se puede subsanar estos casos específicos?
4. Donde se hace referencia a que la mayoría de acuerdos fueron aprobados en firme, efectivamente fue una práctica y desde la fecha que se recibió la observación de manera telefónica por parte de la Auditoría, se ha realizado la corrección y sólo se toman los acuerdos en firme en caso de urgencia.
5. Con respecto a este último punto, ya se firmó el acta pendiente.

Con el propósito de cumplir con el Manual de Producción Documental a partir del acta 17-2017, se imprime en letra Century Gothic y se agrega número de página distinto al folio.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente su criterio para subsanar las deficiencias. Cualquier consulta adicional, le ruego contactar a Laura Alfaro Agüero, Secretaria de Actas del Consejo de Sede.

Cordialmente, Luis Restrepo Gutiérrez.

Se envió copia a la Auditoría Universitaria.

El señor Luis Restrepo indica que el oficio fue recibido en Asuntos Jurídicos el 13 de noviembre de 2017 y son 10 días hábiles para dar respuesta, solicita a Laura Alfaro redactar una nota de recordatorio si no se recibe la respuesta.

Se hace lectura de la carta recibida el 13 de noviembre de 2017, emitida por el señor Carlos Blanco Sánchez, quien fungía como Representante del Sector Administrativo en el Consejo de Sede, dirigida al señor Luis Restrepo, la cual indica textualmente: Estimado señor: dado mi cese de funciones en la Universidad Técnica Nacional, por motivo de jubilación a partir del 16 de noviembre de 2017, debo presentar mi renuncia como miembro del Consejo de Sede de la Sede San Carlos. Agradezco a la universidad la elección de mi persona en tan honorable órgano colegiado.

El señor Luis Restrepo indica que está pendiente el informe de labores del señor Blanco Sánchez ante el Consejo de Sede.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

El señor Restrepo menciona el acuerdo n°18-13-2017, sobre la necesidad de organizar un conversatorio sobre la reforma fiscal y el problema del déficit fiscal, indica que está pendiente consultar al señor Bladimir Arroyo.

En cuanto a la invitación hacia el director del Liceo San Carlos, para exponer sobre el Bachillerato Internacional, se hará llegar para las primeras sesiones del año 2018.

El señor Ever Leitón, indica que las credenciales de los estudiantes representantes no han sido envidas por el Tribunal Electoral Universitario (TEUTN).

El señor Eduardo Castro indica que se está redactando la carta dirigida al TEUTN, sobre las molestias de los directores de carreras con diferentes situaciones generadas durante el proceso de las elecciones entre otros.

ARTÍCULO QUINTO:

ASUNTOS PENDIENTES DURANTE LA AUSENCIA DEL SEÑOR DECANO

Toma la palabra el señor Luis Restrepo explica que durante su ausencia queda a cargo la señora Magdalena Alfaro Alfaro, quien asume el Decanato y todas las funciones.

El señor Eduardo Castro consulta ¿cómo se va a realizar el trámite de las evaluaciones?, el señor Restrepo aclara que se ya entregó a cada funcionario a manera de autoevaluación, posteriormente la señora Alfaro va a firmar y hacer entrega de las evaluaciones a Gestión de Desarrollo Humano y en enero cuando regrese realizará una realimentación con cada funcionario.

El señor Restrepo indica que la señora Alfaro debe hacer entrega de la dedicatoria de la graduación, la cual corresponde al señor José Pablo Rodríguez por su aporte en el Consejo de Sede desde el sector productivo.

También, se va a realizar un debate de candidatos políticos a cargo del grupo Progreser. Dentro de las actividades pendientes está la reunión con los docentes el 20 de diciembre de 2017.

Toma la palabra el señor Ever Letión indica que el 6 de diciembre de 2017, es la reunión con los estudiantes Representantes Estudiantiles y la juramentación de las Comisiones de Carrera.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL SEGUIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE AULAS

Se hace lectura del oficio DECSSC-615-2017 emitido por el señor Luis Restrepo, dirigido a los señores Unidad de Ingeniería y Arquitectura de la UTN, el cual indica textualmente: Asunto: Estado de las obras de construcción del módulo de aulas y comedor. Por este medio, quisiera solicitarles un informe que nos permita conocer en qué estado se encuentra el inicio de las obras del módulo de aulas y el comedor de la Sede de San Carlos, ¿ya se cuenta con una

fecha tentativa para dar inicio a las obras de construcción? Agradezco la información, con el fin que esta decanatura pueda exponerla ante el Consejo de Sede en la sesión ordinaria del 20 de noviembre del año en curso.

Posteriormente, se recibe por correo electrónico el oficio INAR-096-2017 emitido por la Gestión de Infraestructura, dirigido al señor Luis Restrepo, el cual indica textualmente: Asunto: Respuesta oficio DECSSC-615-2017, en respuesta a su solicitud planteada en el oficio DECSSC-615-2017, hacemos de su conocimiento que ya fue rendido un informe referente al estado de los proyectos constructivos en la Sede de San Carlos, el cual fue dirigido a la señora Doris Aguilar, Directora General y ésta a su vez, lo trasladó al señor Rector, don Marcelo Prieto. Por lo anterior, podemos recomendarle que canalice las consultas a la Dirección General Administrativa o bien al señor Rector. Cordialmente, Mario Castro Ramírez, Carlos Navarro Rodríguez, Adriana Brenes Porras.

ARTÍCULO SÉTIMO:

RESOLUCIÓN RESSC-003-2017, REFERENTE AL RESULTADO OFICIAL DE LAS COMISIONES DE CARRERA

Toma la palabra el señor Ever Leitón, hace lectura de la Resolución RESSC 03-2017, Representación Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional Sede de San Carlos. QUESADA, a las dieciséis horas con veinte minutos del doce de noviembre del año dos mil diecisiete. Aprobación del resultado oficial de las Comisiones de Carrera de la Universidad Técnica Nacional Sede de San Carlos.

RESULTANDO:

- I. Que mediante Convocatoria RESSC 03-2017, del 01 al 15 de noviembre de 2017 se recibieron 9 postulaciones para formar parte de las Comisiones de Carrera faltantes.

Considerando

La Representación Estudiantil de esta sede deja conformada esta tercera etapa de las comisiones de carrera con las postulaciones recibidas, logrando conformar nueve Comisiones de Carrera en la Sede de San Carlos. Las cuales se muestran a continuación:

Comisión de Carrera de Administración Aduanera

Gabriel Benjamín Ramírez García	Coordinador General
Carlos Eduardo Ugalde Miranda	Sub-Coordinador
Joselyn Varela González	Secretario
Melissa Vargas Vargas	Tesorerera
Joseph Rodríguez Hernández	Vocal

Comisión de Carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos

Cristopher Leonardo Rivera Ortiz	Coordinador General
Raquel Tatiana Marín Cerdas	Sub-Coordinadora
María José Salazar González	Secretaria
Francela García Alvarado	Tesorera
María Fernanda Villalobos Chavarría	Vocal

Comisión de Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental

Adriana Zamora Bermúdez	Coordinadora General
Luis Manuel Calvo Araya	Sub-Coordinador
Daniela Rodríguez Villalobos	Secretaria
Rosa Elena Palacios Valle	Tesorero
Valeria Cristina Abarca Arguedas	Vocal

Comisión de Carrera de Comercio Exterior

Megan Dayanna Sánchez Rodríguez	Coordinadora General
Nazareth Arce Sánchez	Sub-Coordinadora
Ronny Rojas Marín	Secretario
Jennifer Monjarrez García	Tesorero (a)
Susan Tatiana Martinelli Rojas	Vocal

Comisión de Carrera de Asistencia Administrativa

Cindy Rodríguez Miranda	Coordinador General
Ronald González Montero	Sub-Coordinador
Leilanie Hernández Artavia	Secretario (a)
Yulissa Castillo Fernández	Tesorero (a)
Shirley Núñez Acuña	Vocal

Comisión de Carrera de Ingeniería del Software

Oscar Vega Murillo	Coordinador General
Randy Díaz Ruíz	Sub-Coordinador
Eliecer Narváez Martínez	Secretario (a)
Pablo Huete Hernández	Tesorero (a)
Norlan Madrigal Hidalgo	Vocal

Comisión de Carrera de Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente

Rose Mary Arce Quesada	Coordinador General
Johanna María Castro Fernández	Sub-Coordinador
Derlyn Tatiana Alfaro Pérez	Secretario (a)
Luis Jesús Camacho Ugalde	Tesorero (a)
Lucía Marcela Vargas Víquez	Vocal

Comisión de Carrera de Inglés como Lengua Extranjera

Kevin Porras Venegas	Coordinador General
Wendoll García Ulate	Sub-Coordinador
Tayron Baltodano Alvarado	Secretario (a)
Margareth Rodríguez Arce	Tesorero (a)
Roberth Quesada Salazar	Vocal

Comisión de Carrera de Contabilidad y Finanzas

Víctor Andrés Obando Castro	Coordinador General
Katherine Zeledón Delgado	Sub- Coordinador
Daniela Rojas Aguilar	Secretario (a)
René Pérez Miranda	Tesorero (a)
Jose Gabriel Hernández Varela	Vocal

Por tanto

Quedan electos en virtud de Comisiones de Carrera en concordancia con lo estipulado en el Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional. Esta Representación Estudiantil declara que los candidatos detallados en los cuadros anteriores ostentarán por un periodo anual del 23 de octubre de 2017 al 26 de octubre de 2018.

Toma la palabra el señor Ever Leitón indica que la conformación de las comisiones responde a al Estatuto de la Federación y deben dar apoyo a los representantes estudiantes de los Consejos Asesores de Carrera, están adscritos a la Asociación Estudiantil, del presupuesto de la Federación se otorga un porcentaje a las Comisiones para apoyar en ciertas áreas a la carrera, deben realizar sesiones mínimo una vez al mes, se les va a solicitar que confeccionen minutas. El señor Eduardo Castro consulta ¿pueden recibir donaciones? El señor Ever Leitón contesta que sí pueden recibir donaciones, por medio de la Asociación quienes tienen cédula jurídica y hacen subcuentas. Toma la palabra el señor Luis Restrepo y sugiere que envíen un correo a los directores de carrera comunicando sobre las comisiones y aclarando las funciones de las mismas.

ARTÍCULO OCTAVO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

Toma la palabra el señor Luis Restrepo, informa que consultó al abogado del TEUTN sobre el caso de la renuncia del miembro del sector administrativo y la falta de quorum estructural, el abogado indicó que se podían realizar un máximo de dos sesiones más y se debía solicitar un nombramiento como interventor hasta que se realicen nuevamente elecciones, por lo que se va a enviar al Rector un oficio proponiendo a la señora Georjinella Alfaro Vargas, se espera que las elecciones se realicen en abril de 2018 y se aprovecha para solicitar elecciones para un miembro suplente del sector productivo.

ARTÍCULO NOVENO:

ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios por tratar.

Finaliza la sesión a las 5:47 pm.

Luis Restrepo Gutiérrez
Decano

Laura Alfaro Agüero
Secretaria